

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

LEYENDO A COSTA

Sucedé con Costa lo mismo que con otros príncipes de la intelectualidad, que solo conocemos su nombre por el tróncido de su fama, y que si la generalidad hemos leído algo del gran polígrafo es algún retazo de sus discursos ó de sus obras que publicara la prensa periodística con motivo de su fallecimiento. «Innumerables son los españoles, dijo el maestro Cavia, bien acomodados y presumidos de cultura general, que no poseen en su biblioteca un solo libro del insigne superhombre y al cual no ha conocido ese vulgo de frac y de levita más que por aquellas fulgurantes arengas y aquellas políticas campañas que emprendiera.»

Y si esto sucede con la gente que viste las mencionadas prendas ¿que no ocurrirá con la que usa chaqueta y zapato de vaca, que están adscritos y como vinculados al terrón todas las horas del día y todos los meses del año, a esos esclavos del arado que no les deja un minuto libre para leer, para discurrir, para educarse y educar a su familia?

El gran pensador, el ardiente tribuno amó a esos labradores. Les dirigió su voz potente, inspirada, iracunda, sollozante. Quiso arrancarles de las garras de la rutina, del cacique, del usurero; quiso que la Agricultura española dejara de ser la Agricultura del siglo XV, del sistema de año y vez, por falta de abonos; de la rogativa, por falta de riego; del transporte a lomo, por falta de caminos vecinales; agricultura del arado romano, del gañán analfabeto, del dinero al 12 y 20 por 100, de la bárbara contribución de consumos, de la mezquina cosecha de 5 ó 6 por simiente enterrada.

El gran español se conmovió al contemplar tanta miseria unida a tan continuo y duro trabajar; quiso que el agricultor no fuese como el gusano vil que remueve la tierra toda su vida de una manera ciega y fatalista; sino 1 ser inteligente, que dignificando su estirpe, dirigiese y encauzase las actividades productoras de la Naturaleza para obtener los óptimos frutos que esta puede brindarle, estudiándola, ayudándola, no contradiciéndola.

Quiso que la agricultura de su tiempo diera un salto gigantesco de cuatro siglos, hasta duplicar y triplicar sus productos por unidad de área ó por unidad de trabajo; y para ello pedía al Estado, con urgentes apremios, la resolución sumarisima, entre otros problemas, del de la primera enseñanza, el de las escuelas prácticas de cultivos, el de los caminos vecinales, el de los riegos, el gran problema de la repoblación del arbolado, el de los pastos de regadío y seco; el de las economías en los gastos públicos no reproductivos; el de la justicia y administración local.

Costa, como nadie, sintió en su rostro el latigazo del desastre colonial; tronó con iracundos acenotos contra los culpables; llamó sobre su cabeza todas las iras del cielo y todas las maldiciones de los hombres; pero no fué el Jeremías de las lamentaciones estériles, sino que como Moisés entrevió la tierra prometida, y su genio señaló a España el camino para alcanzar la regeneración suspirada.

Costa quiso destruir y luego edi-

ficar sobre las ruinas de los viejos, y como dice uno de sus biógrafos, puso sus ojos en la escuela y en la despensa, es decir, en la abatida y agonizante agricultura española. Los políticos le volvieron la espalda; la España chica, formada por los grandes, la que se ve, la que bulle, la que nos gobierna, le escuchó despectivamente; la España grande, la masa silenciosa, la multitud, la que trabaja, no despreció en su atonía, porque no oyó la voz del tribuno ó no le comprendió, figurándosele locura que un hombre sólo se alzase contra el orden de cosas consagrado por los siglos.

Por eso, para que lleguen los ecos de su voz vibrante a aquellos á quienes la dirigiera, para revelar algunas de las ideas luminosas que se contenían en aquel vaso espiritual, á los labradores españoles, me he impuesto la grata y creo que meritoria tarea de extraer, y divulgar los pensamientos más profundos, los conceptos más peregrinos y las frases más geniales que el solitario de Graus consagró á las cosas rurales y los problemas agrarios.

Guillermo BONILLA.

DESDE MADRID

Mejor sería al señor Canalejas que aclarase la situación de algunos ministros que continúan así bajo la serie de temores y recelos que por todas partes existen acerca de la situación del Gobierno.

Tales son los unos y los otros que en el día de hoy se duda mucho que el gabinete se presente en las Cortes, con falta para reanudarlas tan pocos días, tal y como está constituido.

En el campo ministerial el malestar no puede ser mayor por idéntica causa.

Que algo ocurre es indudable. Esos ministros, decía un diputado de la mayoría hace pocos momentos, no gozan entre ellos de la cordialidad deseada.

No ocultan en la intimidad su situación y el desaliento que de ellos se apoderó para presentarse al Parlamento.

Los conservadores, como es de suponer, tratan por todos los medios de reflejar con los mayores pesimismo también la situación del Gobierno.

A los juicios emitidos por los señores Cierva y Besada en ese sentido, hay que añadir otros hoy de caracterizados prohombres del maurismo.

Creer indefectible la caída de Canalejas.

Añaden que no es por dificultades, ni de la Corona ni de la mayoría, sino por la conjura existente dentro del mismo Gobierno.

Hoy un exdiputado conservador estuvo en el domicilio de un exministro de este partido.

Al despedirle le dijo: Vaya usted preparando el distrito—es de la provincia de León—porque los acontecimientos se precipitan más de lo que se cree.

Con semejante ambiente político surge otra vez la eterna cuestión de quien va á sustituir al señor Canalejas en el caso se confirmen tantos augurios como por ahí circulan.

No siendo los conservadores, nadie cree sea Maura.

Tanto liberales como republicanos convienen en que será otro gabinete liberal.

Dicen que Maura es imposible sea poder por ahora.

Una enemiga tienen los que piensan de esta última manera.

Es el propio presidente del Consejo.

El señor Canalejas no quiere, cada día que pasa lo sostiene con más tesón, que haya en esta etapa de mando más gobierno liberal que el suyo.

A los que más contraría esta actitud del jefe del Gobierno es á los romanonistas.

Los amigos del Conde, no hay por qué ocultarlo, tienen grandes esperanzas en que su jefe sustituya al señor Canalejas.

Y afirman que el éxito coronará sus deseos.

No es extraño que la tarde política se deslice bastante agitada.

Los comentarios son innumerables.

De estos destacan aquellos en los cuales se señala á un ministro como resuelto á crear dificultades inmediatas para no sentarse en el banco azul.

Tiene miedo á los debates que por el se susciten en el Parlamento.

Aunque lo niegue el señor Navarrete sus intentos de realizar un préstamo de 300 millones con el Banco de España eran ciertos.

Como el gobierno de dicho establecimiento de crédito se opuso á dicha operación financiera, el señor Navarrete negó que hubiese pensado en semejante proyecto.

Con él mismo anunció el ministro de Hacienda sus propósitos de reformar la ley del Banco, con cuya reforma no están conformes los consejeros del mismo.

De ahí las visitas que hicieron á los prohombres de la situación.

No hay préstamos pues habrá reforma de ley.

El señor Navarrete reverte lo hace cuestión de gabinete.

El Corresponsal.

Madrid 24 de Abril de 1912.

— MINUTA —

La paja en el ojo ajeno

Ya habrán ustedes visto el regocijo que ha causado el descalabro sufrido por los franceses en Fez.

Nada menos que de «dos de Mayo» ha sido calificado, sin que el más pequeño recato haya servido para disimular el cordial afecto hacia nuestros queridos hermanos en penetración y altruismo.

Si fuera posible tener á mano las colecciones de todos los periódicos y retener en la memoria las frases de indignación desprendidas de los labios de los españoles, cuando los descalabros nuestros de las pasadas campañas, observaríamos contrastes que nos hicieran reír. Bien es verdad que en España unos cuantos han conseguido hacer opinión en contra de la guerra, pero al más pequeño chispa de patriotismo, ya no tenemos hombres, y todos á vez en grito pedían escarmiento cruel para esas hordas salvajes, enemigas eternas de la cristiandad.

Ahora las cosas han variado y á los franceses son á los que les toca sufrir las consecuencias de su labor civilizadora.

La población de Fez se levanta como un solo hombre y al grito de independencia matan é incendian todo cuanto á su mano encuentran, sin respetar convenios, sin tener en cuenta el sacrificio de sus protectores, que al mismo tiempo repercute en bien de la humanidad.

Los hombres sensatos que en otras ocasiones exigían de los poderes públicos de todos los Estados la intervención más eficaz para que ese estado de constante rebelión terminara de una vez, por ser la vergüenza del siglo y la ignominia de Europa, hoy se apiadan de los pobres moritos y reconocen la razón que les asiste al rebelarse contra toda invasión extranjera, y encomian su conducta al defender la integridad de la patria.

Bien es verdad que los que así discurren, no son precisamente los que sobre el terreno pudieron comprobar la ferocidad de los rifeños, pero como no sólo de pan vive el hombre, hacen falta directores é inspiradores que orienten la política de expansión, y que se sacrifiquen, arriesgando sus capitales para el mejor cometido de la empresa, aunque sus consocios perecan.

La moral del negocio es así, esperar que unos se hundan para otros levantarse.

Niflor.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA,"

Camarería mayor de Palacio.—Palacio 21 de Abril de 1912.—Señora mía de mi consideración: Iniciada por Su Magestad la Reina (q. D. g.) una suscripción nacional para costear y ofrecer al acorazado «España» la bandera que éste en combate haya de enarbolar, y designada V. E. por la Augusta Señora para secundar sus iniciativas en esa provincia, dirigiendo y aunando las espontáneas ofertas de cuantas quieran contribuir al éxito de la patriótica obra iniciada, haciendo que esta sea lo más popular posible, espero que acepte V. E. esta honrosa designación.

A fin de facilitarle el mejor desempeño del cargo que en nombre de nuestra Augusta Soberana le confío, me complazco en comunicarle las siguientes instrucciones:

1.º Proponer mediante la Prensa y cuantos medios de propaganda estime más eficaces en los pueblos y entre todas las clases sociales de esa provincia una suscripción en la que tomarán parte solo las mugeres españolas, con la cuota máxima de una peseta.

2.º Recaudar semanalmente dicha suscripción y entregar en la Sucursal del Banco de España de esa provincia, todos los sábados, para que sea abonada en la cuenta corriente del Banco de España en Madrid el título siguiente: «Bandera del España». Avisar simultáneamente á la Tesorera Excm. señora D.ª Pilar Landecho de Urquijo, Serrano 67, de cada remesa que se haga al Banco en Madrid, enviando el oportuno abonaré ó resguardo de la cantidad remesada y lista nominal de los donantes. Para cualquier duda ó consulta puede dirigirse á la citada señora Tesorera.

Con este motivo se ofrece con la mayor consideración atento q. b. l. p.—Por la Camarera Mayor de Palacio: El Mayordomo Mayor de S. M. la Reina, Duque de Santo Mauro.—Excm. señora Condesa de Torre-Arias, Delegada por S. M. para la provincia de Cáceres.

Nota.—La Excm. Sra. Condesa de Torre-Arias encarga para todos los efectos de la recaudación de fondos en esta provincia á la Excm. Sra. D.ª Carmen de la Peña de Elías, la cual recibirá con el nombre y apellido de las donantes las cuotas porque á bien tengan suscribirse en su casa de Cáceres, Golfines 1, desde las diez de la mañana á dos de la tarde de cada día.

Distrito Universitario Salamanca

Instituto general y técnico

de Cáceres

—(—)—

Curso de 1911 á 1912

SECRETARIA

Durante la primera quincena de Mayo próximo, desde la hora de las nueve á las trece, en los días laborales, se admitirán en la Secretaría de este Centro, las matrículas de los alumnos No Oficiales que en el mes de Junio deseen sufrir examen de los estudios privadamente hechos, y durante todo el expresado mes de Mayo la de los alumnos que solamente soliciten examen de ingreso; unas y otras mediante la presentación de documentos y pago de los derechos siguientes:

Los alumnos de ingreso acreditarán con certificación de nacimiento del registro civil (legalizada, si es de fuera de la provincia) haber cumplido 10 años, ó cumplirlas antes del acto del examen de asignaturas si hubieren de matricularse en enseñanza No Oficial y antes de los exámenes ordinarios del próximo curso de 1912 á 1913, si se matriculasen en enseñanza Oficial; acompañando además la certificación de estar vacunado ó revacunado dentro de los últimos seis años, exceptuándose de este requisito los que justificasen en dicha forma haber padecido viruela;

cédula personal corriente los mayores de 14 años é instancia en papel de peseta dirigida al señor Director del Establecimiento, expresando literalmente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza y edad; advirtiendo que no se admitirá ninguna que no venga acompañada de expresados documentos y suscritas por los mismos interesados.

Dichos alumnos abonarán por derechos de examen y formación de expediente 7'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos para la papeleta de examen.

Los que deseen matricularse en asignaturas del Bachillerato, abonarán por cada una 10 pesetas en papel de pagos al Estado y 4'50 en metálico, más tantos timbres móviles más dos como inscripciones soliciten.

Los que aspiren á examinarse de asignaturas del Magisterio abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo ó fracción de él y 3'50 en metálico por cada inscripción, más los timbres móviles correspondientes. Si estos alumnos desearan sufrir el examen de ingreso acompañarán iguales documentos que los del Bachillerato y justificarán tener ó cumplir 14 años en iguales circunstancias que para aquellos se exige y además certificación de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico, pues en este caso deberán estar autorizados previamente por la Superioridad, según prescribe la Real orden de 8 de Mayo de 1911.

En esta Secretaría se facilitarán impresos para solicitar matrículas de asignaturas, en la forma que los interesados deben presentarla.

La justificación de los estudios hechos en otros Establecimientos se hará por medio de certificación de oficiales, que los interesados solicitarán de aquéllos con la debida antelación para que obren en este al formalizar la matrícula.

Al entregar las instancias presentarán los interesados dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de la cédula corriente, que identifiquen su persona y firma á satisfacción de la Secretaría, pudiendo el funcionario ante quien se haga la identificación, no admitir los testigos presentados, y en este caso los sustituirá con otros que satisfagan á aquel. El aspirante que haya sido identificado en convocatorias anteriores podrá ser dispensado de dicho requisito con tal que exprese en la instancia la convocatoria en que lo efectuó.

Los que obtengan papeletas para examen y no se presenten ó queden suspensos en Junio, podrán utilizarla sin nueva inscripción de matrícula en el mes de Septiembre próximo, y al presentarse lo harán provistos de aquellas.

Enseñanza oficial

A fin de que al comenzar los exámenes ordinarios de prueba de curso los alumnos de la enseñanza Oficial y los de la No Oficial Colegiada, matriculados en este Instituto, estén provistos de las correspondientes papeletas para que puedan ser admitidos á ellos, durante los días lectivos de la primera quincena de Mayo próximo, de nueve á trece, podrán satisfacer en esta Secretaría los derechos académicos y de examen de sus inscripciones de matrícula para obtener las expresadas papeletas.

Estos derechos se abonarán por mitad en papel del timbre del Estado y en metálico, á razón de 4 pesetas por cada asignatura, para los alumnos del Bachillerato y para los del Magisterio 12'50 pesetas en papel por cada grupo ó fracción y una en metálico por cada asignatura.

Además entregará el interesado un timbre móvil de 10 céntimos por asignatura, que se fijará en la papeleta.

Para obtenerlas deberán los alumnos exhibir su cédula de inscripción de matrícula.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cáceres 19 de Abril de 1912.—V.º B.º El Director, Manuel Castillo.—El Secretario, Francisco J. Gaité.

Descarrillo y desgracias

En Jaén se ha registrado el descarrilamiento del tren correo á consecuencia de las malas condiciones de un terraplén. Descarrilaron la máquina y seis unidades, resultando muertos el maquinista, el fogonero y el conductor y además doce heridos. Espérase hoy al Director general de Obras públicas señor Zorita que ha salido para el lugar de la catástrofe. Regresó el tren de socorro conduciendo los heridos.

Muerto ilustre

En Santiago de Compostela ha fallecido el renombrado cirujano doctor Sánchez Freire.

De Melilla

En Nador, según dicen de Melilla, se hundió una casa resultando tres individuos heridos.

Para un español

En Niza se ha celebrado un homenaje al sabio español general Ibañez en conmemoración del vigésimo aniversario de su fallecimiento.

Después de la catástrofe

De Londres dicen que el Gobierno ha acordado se depuren las causas del naufragio del transatlántico «Titanic».

Parece ser que carecía de proyectores eléctricos.

A bordo del transatlántico «Olimpic» se están instalando más lanchas de salvamento.

Italianos y furcos

De Roma telegrafían que ha zarado de Tarento la escuadra italiana para operar en el mar Egeo.

Secuestradora..... full

De Orense se reciben noticias de un incidente ocurrido por una lamentable equivocación.

Una señora turista americana que recorría las calles fué creída una secuestradora y empezó el público del pueblo bajo á perseguirla hasta tal extremo que las autoridades tuvieron que intervenir en su

defensa, disolviendo la improvisada manifestación con las mangas de riego.

El alcalde tuvo que acompañar á la pobre señora hasta su hotel.

A Madrid

De Oporto se sabe que por ahora se han inscrito setenta personas para visitar la próxima Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Agencia Moderna.

Del Observatorio provincial

Día 25 de Marzo de 1912

Altura barométrica, 721,7.

Temperatura al aire y á la sombra, 14,8. Máxima del aire á la sombra, 25,7. Idem mínima, 11,2.

Humedad relativa del aire, 78. Tensión del vapor de agua, 8,0. Agua evaporada en 24 horas, 5,7. Lluvia en 24 horas, 0,1.

Dirección del viento, NE. Clase del viento, ventolina. Recorrido en 24 horas, 158 km. Estado del cielo, casi cubierto.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Libro interesante para los propietarios

El Agravio del nuevo Catastro

Obra nueva del conocido escritor agrícola don Fernando Llera y Erasó, en la que se hace la crítica de la legislación vigente en materia catastral, y en la que se demuestran los errores en materia de campo de los encargados de evaluar la riqueza pública. que abultan su productibilidad con arreglo á sus cálculos teóricos, trazando un patrón oficial y obligado para que los humildes labradores esfuercen la producción á límites inverosímiles.

De este libro se ha ocupado encomiásticamente *El Liberal* de Madrid, *El Economista*, *La Liga Agraria*, *La Industria Pecuaria* y *El Consultor* de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales, revista conocida por la seriedad y competencia en sus juicios.

Dicho libro es de necesidad á los propietarios para que se ilustren sobre sus derechos en materia tributaria territorial.

Se halla de venta en la librería de don Vicente Rodríguez (Badajoz), en casa de su autor en Granja de Torrehermosa, de dicha provincia, y en la Papelería de EL NOTICIERO.

CAFÉ TOSTADO

Clases escogidas



6 pesetas kilo

Tueste diario

FELIPE MONTALBAN

CÁCERES.

Anuncios especiales

SASTRERIA ESPECIAL en trajes para niñas y niños

Se admiften catálogos gratis

CON PRECIOS, FIGURINES Y CONDICIONES DE PAGO

PABLO RECUELO.—Ezpoz y Mina 9, Madrid

Bartolomé Crespo Uribarri

Procurador de los Tribunales

Cuesta del Maestro, 12, principal Cáceres

Vino añejo del Arroyo

Especial para enfermos. De venta en la Expendeduría del Centro A. Mercantil.

ULTRAMARINOS FINOS

Coloniales y Embutidos

Manuel Simón

FIJARSE BIEN.—En la Casa de Hijo de Clara Galeano, se venden preciosas blusas desde 2 pesetas en adelante. Brevemente llegarán grandes y sorprendentes novedades para la próxima temporada. Visítadla y os convenceréis.

ACADEMIA POLITECNICA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

PROFESORES CON TITULO

Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911

Matrícula de honor.....	6
Sobresalientes.....	19
Notables.....	27
Aprobados.....	79

Reglamento y condiciones pídanse al Director

Don Francisco Campón Rico
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

En Tierra de Santos

Este es el título de la nueva novela de **Alberto Insúa**, que recientemente ha publicado la **Biblioteca Popular Renacimiento**.

De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio **una peseta** el ejemplar.

UN SIMPLE JUEGO

Un juego es para las Píldoras Pink el restituir la salud á los anémicos, los debilitados, los convalecientes. Que se halle endeble el cuerpo á consecuencia de alguna enfermedad, que carezca de resistencia por cualquiera otra causa, siempre es igual el procedimiento pertinente. La sangre está agotada, los nervios quebrantados. Se requiere un regenerador de la sangre, tónico de los nervios. Es el momento de tomar las Píldoras Pink. Con tomar las Píldoras Pink economizaréis tiempo y dinero. Teneis la certeza de curaros, pues las pruebas de curación abundan; mientras que si os servís de otro remedio, sin valor, os resultará sumamente costosa la renovación de un tratamiento que no os causará efecto ninguno: sin contar con que continuaréis tan mal como antes.



Srta. Concha Cuesta CORREDOR
Ci. Bueno.

La Srta. Concha Cuesta Corredor, que habita en Albacete, calle del Muelle n.º 4, después de padecer mucho tiempo una grande anemia, resistente á cuantos remedios hubo empleado, se ha curado, finalmente, por las Píldoras Pink. De esta manera ha comprobado bien la diferencia entre la eficacia de las Píldoras Pink y la incapacidad de los demás tónicos ó reconstituyentes.

«Estaba anémica, débil—escribe—. Muy penosos se me habían hecho mis quehaceres. Ya no tenía ganas de comer y casi constantemente padecía jaquecas. En vano había experimentado diversos tratamientos y en verdad ya no sabía qué hacer cuando tuve la idea de tomar las Píldoras Pink. Desde las primeras cajas experimenté grande mejoría y muy pronto me restablecí por completo.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Sastrería de Jacinto Garcia

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CÁCERES-16

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS **LUIS GONZALEZ BORREGUERO**

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

Aurora

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital suscrito..... 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado... 3.000.000

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS
Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS

Sub-Dirección de Cáceres

Sres. D. José Acha y Hermano

Oficinas: Plaza Mayor, número 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1909)

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS



DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en el Parador del Carmen

**HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES**

DE

**Sobrino
de
GABINO DIEZ**

CORTES, 40 CÁCERES

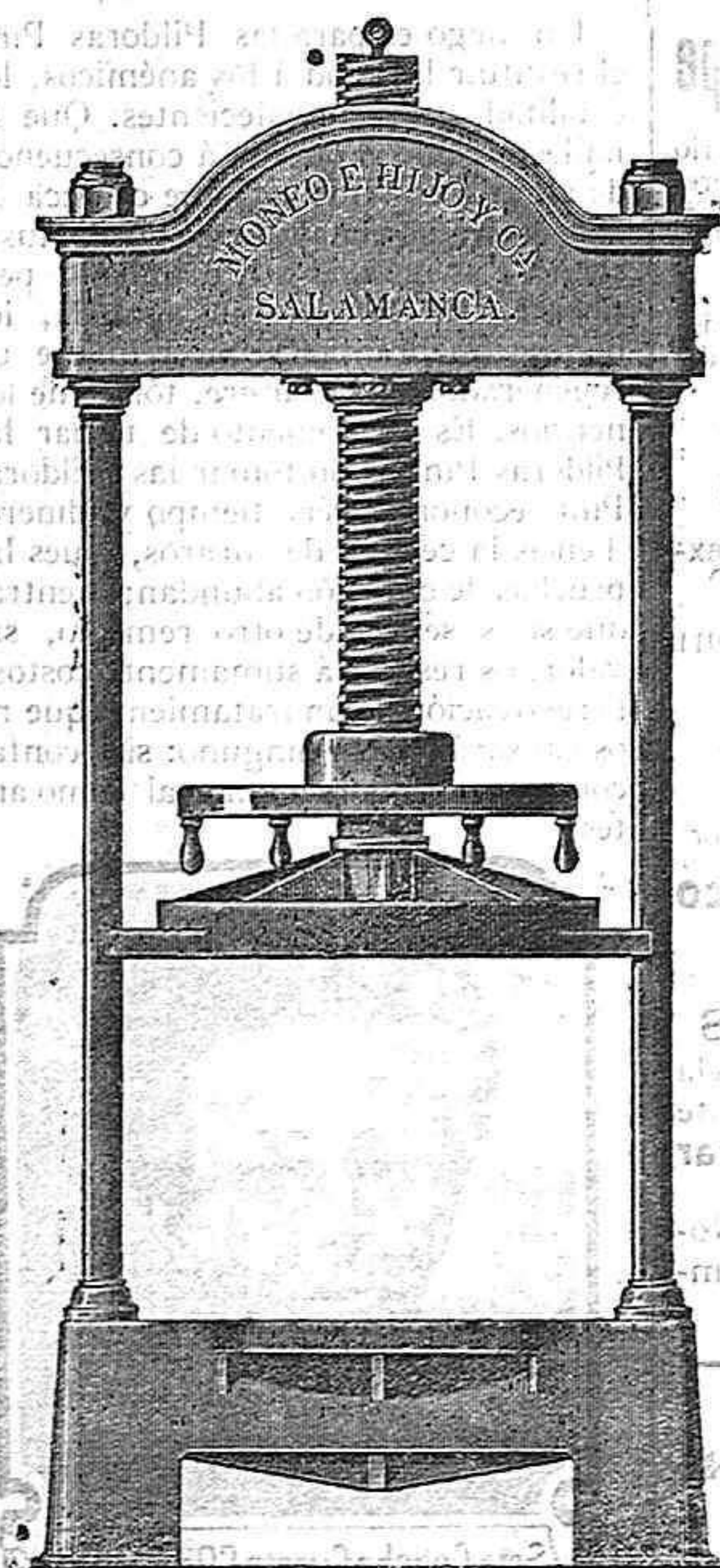
Grandes existencias

en viguetas de hierro

de todos los tamaños

MONEO, HIJO Y C. A

**CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA**



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

“El Sur,”

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Cerrillo, 4 y 5

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molienda.

Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

LA VILLA DE PARIS
Gran Sastrería de Juan Blasco Bejarano

Alfonso XIII, núm. 10

En este establecimiento se ha recibido un excelente y variado surtido de géneros para las temporadas de primavera y verano.—Trajes hechos á medida, desde 30 pesetas á 125.

No confundirse.—Alfonso XIII, núm. 10

Tarjetas de visita, desde una peseta el 100.

Imprenta de «El Noticiero»

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidas

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anexo autorizado por la Inspección de Seguros)

El ultimatum de la luz

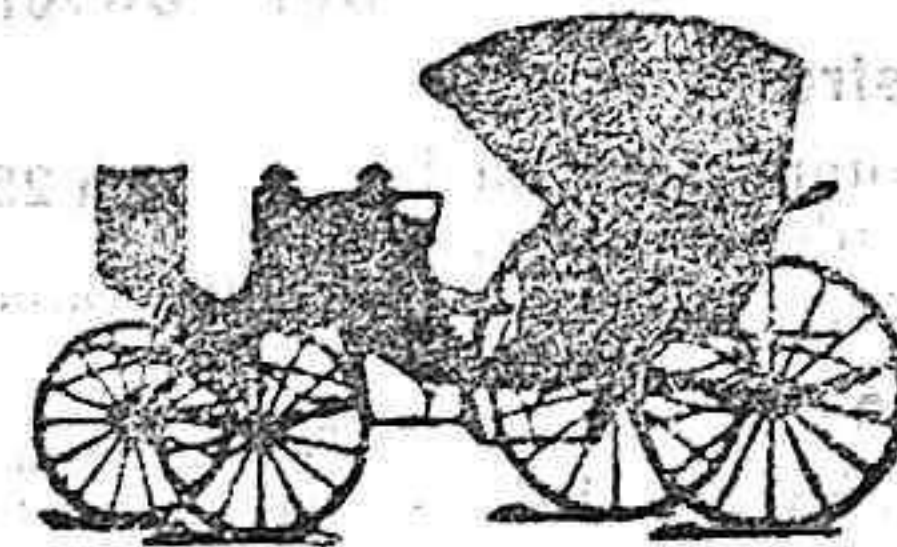
50 por 100 de economía sobre cualquier otra

LIMPIEZA. BRILLANTEZ. BLANCURA

Para detalles teóricos y prácticos, en

«LA LONJA» de HONORIO JIMÉNEZ

SAN PEDRO, 4 y 6



BUENA OCASION!

SE VENDE un bonito coche landó semi-nuevo y sobre barato.

Puede verse en calle Margallo, 92

CÁCERES

MARCA  REGISTRADA

Sanatorina Mateos Blázquez
El rey de los antitérmicos y antineurálgicos

Es el último adelanto de la Ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insoluciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo, y los llamados reumatóides, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.
Por mayor: en Madrid, Pérez, Martín y C.ª; Martín y Duran.—Sevilla, José Marín y Galán.—Barcelona, Guillermo Llordi.—Salamanca, Segundo Primo.—Ciudad-Rodrigo, Gregorio G. Camisón.—Bilbao, Canivell Hermano.—Acebe, Lorenzo Pérez.—CÁCERES, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general

DON CIRIACO S. CORCHO.—TORREJONCILLO (Cáceres)

LA FURHIZA
Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCIA
Depositarlo en Cáceres

D. ADOLFO CARRERO
PLAZA MAYOR, NUMERO 17

ÚNICA LAMPARA IRROMPIBLE

 **EGMAR** 

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA S. A. MADRID



Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes

DE TODAS CLASES

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía • Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11
CÁCERES



Relojería Francesa
— DE —
JORGE CAPDEVIELLE
ALFONSO XIII, NÚMERO 23.—CÁCERES

Reloj y cadena para caballero, á 5 pesetas.
Relojes niquelados ó de acero, con centros en piedra, desde..... 6 »
Relojes niquelados planos, desde..... 8 »
» acero, plata, esmaltados, etc., para señora, desde..... 8 »
» de las sublimes marcas de Waltham, Longine, Omega, Invar. Cyma, etc.
» de pared forma regulador, 15 días cuerda, con sonería, desde..... 30 »
» pared, 30 horas cuerda, desde..... 3 »

Composturas garantizadas, empiezan desde 2 pesetas
Gran variedad en despertadores, desde 4 pesetas
Surtido completo en Gafas y Lentes,
Gafas de diferentes clases y formas, para ciclistas y automovilistas